



# Presenta Solidaridad finanzas sanas y estables

Solidaridad.- El Gobierno de Solidaridad, encabezado por la Presidenta Municipal, Cristina Torres Gómez, presenta finanzas sanas y estables, al mejorar la nota crediticia a positiva por parte de las calificadoras Fitch Rating y HR Rating, acción con la cual se garantiza una entrega-recepción transparente y operativa en todas sus áreas.

## Disminuir la tasa de interés

En este sentido, el Tesorero Municipal, Asunción Ramírez Castillo, señaló que en este periodo de gobierno se logró disminuir la tasa de interés de la deuda de largo plazo 2.17 puntos porcentuales, misma que se recepcionó con un pago de interés aplicado de 3.77 y lo estabilizó en estos meses a 1.60.

“Hemos mejorado el balance financiero de la hacienda municipal y la calificación crediticia, al implementar diversas políticas para mantener el nivel de la deuda pública estable, con las mejores condiciones, y al mismo tiempo con una recaudación propia creciente, bajo óptimas prácticas transparentes”, indicó.

Como resultado, la calificadora HR Rating otorgó al municipio de Solidaridad una nota positiva, mientras que Fitch Rating lo elevó de BBB a BBB+.

“Este hechos nos permite invertir más recursos en acciones y obras públicas a favor de los solidarenses y sus familias, tales como el programa de interconexión de vialidades, construcción de más espacios públicos, entre ellos parques y domos, así como el mejoramiento de los servicios públicos municipales, lo cual era parte de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo”, afirmó.

También destacó que se labora en el ingreso de los paquetes de entrega-recepción, trabajo en el cual colabora la Contraloría Municipal al ser la instancia vigilante de cada una de las áreas municipales, lo anterior por medio del Portal en línea del Sistema de Entrega-Recepción del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

“A partir del día 30 estaremos listos para recibir a quienes se harán cargo de la transición ante el ingreso de la nueva administración municipal, tal como lo marca la ley”, subrayó.